

CURSO 2019/2020

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

Alumnos adjudicados al centro TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza) (CFGS)

Nº Sorteo: 773

NIVEL DE ENSEÑANZA: Administración y Finanzas / 1º / Vespertino

Nº Aleatorio	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Centro SOLICITADO
972	BEGUE FERRER, CARLOS	ADG301	10	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza)
981	DE DIEGO GRACIA, ALBERTO	ADG301	10	COLEGIO MONTESSORI (Zaragoza)
46	DOS SANTOS RODRIGUES, ADSON MATHEUS	ADG301	10	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)
65	GRACIA OLIETE, DANIEL	ADG301	10	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza)
1.217	GUMANEH GUMANEH, AMINATA	ADG301	10	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza)
992	HERNÁNDEZ TARROC, JAVIER	ADG301	10	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza)
1.075	KAMIL, AIMAME	ADG301	10	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza)
982	LABORDA SONSONA, SANDRA	ADG301	10	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza)
1.146	LOSHUERTOS TEJERO, DAVID ANTONIO	ADG301	1º	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza)
1.135	MALAVE COSTA, VANESA	ADG301	1º	AVEMPACE (Zaragoza)
1.006	MENDES FREIRE, ALINE SOFÍA	ADG301	10	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza)
1.078	MODREGO POZO, SERGIO	ADG301	10	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza)
146	OUAATMAN, ISMAIL	ADG301	10	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza)
242	RONDA MOYA, IMELDA	ADG301	10	PABLO SERRANO (Zaragoza)
58	ZORRILLA ARROYO, LAURA	ADG301	10	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)

Fecha de emisión:

13/09/2019

A PRECTORA DEL SERVICIO PROVINCIAL.

Fdo: Isabel C. Arbués Castán

Según lo dispuesto en el artículo 46 del Decreto 30/2016, de 22 de marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.



CURSO 2019/2020

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

Alumnos adjudicados al centro TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza) (CFGS)

Nº Sorteo: 773

NIVEL DE ENSEÑANZA: Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos / 1º / Diurno

Nº Aleatorio	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Centro SOLICITADO
117	AILIN, LÓPEZ	ELE304	10	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza)
707	GONZÁLEZ GUILLÉN, IGNACIO	ELE304	10	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza)
539	GUERRERO PÉREZ, MARÍA TERESA	ELE304	10	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza)
19	JUAREZ, SERGIO FERNANDO	ELE304	10	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza)
652	MENJIBAR RUIZ, SERGIO	ELE304	10	CEFOR IZQUIERDO (Zaragoza)
576	OSORNO PAYAN, JAIRO ALBERTO	ELE304	1º	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza)
236	SÁNCHEZ MARTÍN, JORGE	ELE304	10	LOS ENLACES (Zaragoza)
458	SANCHO GONZALO, JORGE	ELE304	10	CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)
903	SANZ DELGADO, ALEJANDRO	ELE304	10	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza)
504	SEVILLA GASCA, JORGE	ELE304	10	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza)
1.226	VELASQUEZ BEDOYA, JULIÁN ANDRÉS	ELE304	10	LOS ENLACES (Zaragoza)



Fecha de emisión:

Fdo: Isabel C. Arbués Castán

13/09/2019

Según lo dispuesto en el artículo 46 del Decreto 30/2016, de 22 de marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.



CURSO 2019/2020

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

Alumnos adjudicados al centro TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza) (CFGS)

Nº Sorteo: 773

NIVEL DE ENSEÑANZA: Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos / 2º / Diurno

Nº Aleatorio	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Centro SOLICITADO
106	FERNÁNDEZ VILANOVA, JOSÉ MIGUEL	ELE304	2°	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza)



Fecha de emisión:

13/09/2019

Fdo: Isabel C. Arbués Castán

Según lo dispuesto en el artículo 46 del Decreto 30/2016, de 22 de marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.